

PROPUESTA DE TRABAJO PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE ÁREA DE DOCENCIA (POSGRADO) DEL INAH 2022-2025

Andrés Oseguera Montiel
Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
andres_oseguera@inah.gob.mx

INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo está dividido en dos apartados. Por un lado, hago un breve diagnóstico de la situación académica de las Escuelas del INAH, para ubicar las oportunidades educativas y de investigación que es necesario aprovechar, así como las debilidades y los problemas que atraviesan actualmente. Este breve diagnóstico parte de mi experiencia como docente de más de 17 años en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM antes ENAH-Chihuahua) y como coordinador de la maestría en Antropología Social desde el 2009 a 2017. Durante estos años he podido identificar las oportunidades y debilidades de la formación de antropólogos dentro del Instituto.

En su segundo momento, enumero algunas propuestas para fortalecer y mejorar el ámbito de la docencia de los posgrados. En términos generales, las propuestas están diseñadas para impulsar el intercambio académico entre las tres Escuelas del INAH y alcanzar la excelencia académica tanto en términos educativos como científicos.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA FORMACIÓN ANTROPOLÓGICA EN EL INAH

Las Escuelas del INAH ofrecen diversos programas de posgrado en las distintas disciplinas de la antropología. Son programas que, a diferencia de las licenciaturas, reciben recursos mediante la participación en programas como el PNPC del CONACyT. Los recursos se concentran sobre todo para las becas estudiantiles y para el financiamiento de proyectos de investigación de la planta docente. Esta característica ha permitido posicionar a las Escuelas a nivel nacional con resultados muy alentadores en cuanto a la calidad de la investigación antropológica.

Me remito concretamente a la situación de la EAHNM, donde he participado activamente en la incorporación de uno de los posgrados al PNPC. Esta Escuela cuenta con dos

posgrados: maestría en antropología física y maestría en antropología social. Esta última tiene una experiencia de más de 18 años, primero con el apoyo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) y después con el reconocimiento del CONACyT. Varios de los egresados han terminado de manera exitosa no sólo por haber defendido una tesis en antropología social en tiempo y forma sino por la obtención de premios regionales y nacionales por sus investigaciones. Actualmente esta maestría pertenece al PNPC del CONACyT, una distinción fundamental para su consolidación y la posibilidad de convertirse en un programa de maestría-doctorado. La maestría en antropología física, con 10 años de experiencia, tiene otros retos y todo un camino por recorrer para pertenecer al PNPC. Los cursos de este programa siguen siendo intensivos por el déficit de una planta docente que garantice la continuidad de los cursos de manera regular.

Sin duda, el fortalecimiento de las maestrías en la EAHNM ha sido fundamental para la consolidación de toda la Escuela. A diferencia de las licenciaturas, no existe deserción escolar y el índice de titulación está arriba del 90%. Gracias a la participación de los programas de excelencia del CONACyT, ha sido posible concretar un proyecto de doctorado en antropología social que permitirá a la Escuela posicionarse como centro de excelencia en investigación antropológica en el norte de México. También, la Escuela se ha beneficiado de la participación de Cátedras CONACyT y de académicos que participan en convocatorias de posdoctorado para impartir cursos tanto en licenciatura como en maestrías.

Sin embargo, una de las debilidades que presentan los posgrados de la EAHNM es la ausencia de un intercambio con otros posgrados del mismo Instituto. La historia de la maestría en antropología social de la entonces ENAH-Chihuahua ejemplifica muy bien la débil relación que esta Escuela ha tenido con otros centros educativos del INAH a pesar de que, en ese entonces, era la octava carrera de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Desde su conformación el posgrado de la ENAH-Chihuahua participó con el CIESAS bajo la modalidad de un programa interinstitucional. Es decir, el intercambio académico, que resultó decisivo para la consolidación del posgrado, se presentó con otra institución cuando era evidente que podía posicionarse con la

participación de la misma base académica que existía en la ENAH. Por ello, es necesario que se impulsen intercambios académicos tanto de docentes-investigadores como de estudiantes. Una de las ventajas del Instituto es sin duda su presencia en distintas regiones del país. Esta presencia debe motivar el intercambio académico de manera sistemática. Este intercambio permitiría que los posgrados que están en desarrollo, como los de la EAHNM, puedan consolidarse como programas de excelencia a nivel internacional.

PLAN DE ACCIÓN

Para que el intercambio pueda hacerse realidad es necesario actualizar y, en su caso (EAHNM), diseñar y elaborar un Reglamento General Académico donde se establezcan las bases jurídicas para incentivar el intercambio académico. Esta medida jurídica debería de estar acompañada de estímulos académicos y financieros para aquellos profesores que decidan hacer una estancia de investigación semestral o anual en alguna de las Escuelas del Instituto.

El Consejo de Área Docente deberá facilitar los canales jurídicos para la interrelación entre las Escuelas del INAH y con ello incentivar la participación e intercambio de profesores investigadores y de estudiantes. La motivación de los intercambios deberá realizarse en todos los niveles y bajo distintas modalidades. Aquí enumero solo algunas:

1. Se deberá incentivar la organización de eventos académicos conjuntos como la presentación de avances de investigación de los estudiantes como de los mismos académicos. Bajo esta lógica, se podrían realizar seminarios de investigación conjunta entre el ENCRyM, la ENAH y la EAHNM. Estos seminarios de investigación serían un espacio indispensable para conocer los distintos proyectos que se realizan y la posibilidad de trabajar en conjunto cuando existan coincidencias tanto temáticas como enfoques teóricos.
2. Sin duda, será necesario generar espacios para la revisión de los planes curriculares entre las tres Escuelas, de tal forma que cuando se establezcan las bases jurídicas para los intercambios, sean factibles en términos académicos. Es decir, considerar en un futuro una flexibilidad de los planes de estudio de tal forma que los estudiantes puedan cursar sin mayores trabas administrativas, materias obligatorias, seminarios y optativas.

3. No solo se trata de un intercambio entre posgrados; los centros regionales también podrían beneficiarse de una reglamentación más flexible para estancias de investigación y docencia en las Escuelas. Esta flexibilidad permitiría la consolidación de los posgrados de las tres Escuelas y tendría repercusiones en la investigación antropológica a nivel nacional. Por ejemplo, la participación de investigadores que se encuentran en los centros regionales y en centros de investigación facilitará su ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.
4. Consolidación de los cuerpos académicos y del Núcleo Académico Básico (NAB). Sin duda, la participación activa y permanente de profesores investigadores en los posgrados no solo permitirá promover y difundir las actividades de la antropología al interior de cada una de las escuelas mediante seminarios y presentación de avances de las investigaciones, sino que podrá fortalecer los cuerpos académicos y el NAB de cada programa. Esta presencia activa de investigadores beneficiarían a los posgrados que están en vías de desarrollo como los de la EAHNM que requieren sobre todo consolidar sus cuerpos académicos para participar en proyectos con financiamiento externo.

Las Escuelas del INAH tienen un gran potencial para el desarrollo de proyectos de investigación. Representan una oferta educativa pública y gratuita. Son espacios de libertad de pensamiento y para la realización de investigación antropológica con un reconocimiento a nivel internacional. Pero es necesario actualizar e incentivar la participación de todos los profesores investigadores del INAH para mantener el nivel de excelencia académica y, en su caso, consolidar los programas que están en vías de desarrollo. Los posgrados de las tres Escuelas deben concebirse como espacios privilegiados para el desempeño y crecimiento personal y profesional de los investigadores, estudiantes y administrativos.